

TE RECOMENDAMOS



Riesgo tomar hidroxiclороquina y buscar inmunidad de rebaño para combatir Covid-19: OPS

mayo 19, 2020 3:04 pm



Remdesivir, efectivo en mexicanos enfermos críticos de Covid-19: Alcocer

mayo 19, 2020 2:38 pm

¿Ya aplanamos la curva?, y Sener viola acuerdos comerciales | Columnas Financieras 20/05/2020

Qué mal momento para aplicar el impuesto a las plataformas de entrega de alimentos. El 1 de junio viene el nuevo impuesto, escribe José Yuste en Excélsior.



Redacción AN / GH

mayo 20, 2020 7:53 am



Los diarios de circulación nacional presentan opiniones y editoriales con información y trascendidos relevantes en materia económica.

Dinero, de Enrique Galván, en *La Jornada*:

La vacuna mueve los mercados bursátiles

Una nota para quienes en el futuro escriban la crónica de la pandemia: las noticias sobre las vacunas son las que mueven los mercados financieros internacionales, desplazando al oro o el petróleo, o a las grandes compañías. El índice S&P 500 bajó 1.1% ayer, mientras los inversionistas se centraban en un informe que cuestionaba los recientes resultados de los ensayos en etapas tempranas de la vacuna contra el coronavirus del laboratorio Moderna, eliminando modestas ganancias en el índice de referencia en la última hora de negociación, informa *Reuters*.

Los promedios más importantes cayeron a mínimos de sesión a raíz de un informe de *STAT News* que cuestionó la validez de los resultados del ensayo de vacunas de Moderna, que la compañía había anunciado el lunes. Las acciones de la firma se hundieron después del

informe y perdieron 10.41%. El mercado está interesado en las noticias de atención de la salud mucho más que en los datos económicos, dijo Art Hogan, estratega jefe de National Securities en Nueva York.

Capitanes, de *Reforma*:

Quedó a deber

Tan esperada era la participación del titular del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), Alfonso Morcos, en la mesa de trabajo de la Comisión de Energía del Senado, que al final todo quedó igual, dejó las mismas dudas que al inicio. Las dudas generadas sobre la justificación técnica del acuerdo, que refiere que las centrales renovables no podrán realizar pruebas operativas por las supuestas afectaciones a las redes eléctricas, fueron las mismas expresadas por los senadores que participaron en la sesión.

Luego de un centenar de preguntas por integrantes de todas las bancadas la sesión se dio por terminada con la promesa de enviar vía electrónica todas las respuestas prometidas. Incluso la senadora Xóchitl Gálvez comentó que tanto el titular, como el director de operación del Cenace, Gustavo VÍla, deberían agradecer no estar frente a especialistas porque hubo inconsistencias en los datos presentados.

Coordenadas, de Enrique Quintana, en *El Financiero*:

¿Ya aplanamos la curva?

1- ¿Ya se aplanó la curva a nivel mundial? La de casos acumulados difícilmente se va a aplanar porque incluye siempre los casos previos. La única manera de que estuviera plana es que por diversos días los nuevos casos fueran cero y eso no va a pasar en mucho tiempo. 2- ¿En qué países la tendencia es a la baja y en cuáles va en ascenso? Obviamente los de Asia van marcadamente a la baja. En los países de Europa que tuvieron alto contagio, España e Italia, claramente va a la baja. Estados Unidos sigue siendo el país con el mayor número de nuevos casos por día. 3- Y en México, ¿cómo va la curva de nuevos casos? Los casos nuevos del 18 de mayo fueron 2 mil 414. Ayer llegaron a 2 mil 713. Se trata del nivel máximo registrado en un solo día. 4- ¿Qué posibilidades reales existen de que la tendencia sea realmente a la baja? El gobierno ha emitido señales contradictorias. Por un lado, ha presumido que México ha manejado muy bien la pandemia. Pero, por otro lado, sigue habiendo un llamado a quedarse en casa porque estamos aún en una fase de alto contagio, como lo indican las cifras señaladas. 5- ¿Hay condiciones para terminar el confinamiento en 11 días? Me temo que no en la mayor parte de los casos.

La Cuarta Transformación, de Darío Celis, en *El Financiero*:

Abogados refutan a la banca

Los abogados promotores de concursos mercantiles fustigaron ayer la postura de la Asociación de Bancos de México, que se opone a agilizar estos procesos que vendrán en cascada por el efecto de la pandemia. Dicen que el posicionamiento está plagado de mentiras, de sofismas y teorías sin apoyo en un sustento real. Lo que la iniciativa pretende es claro: hacer más ágil el proceso de acceso del gobernado a la justicia.

En la crisis de 1994 del 100% de los deudores de la banca solo 1% accedió al procedimiento de suspensión de pagos; es falso que con esos números se pueda afectar el crédito o las tasas de interés. Es precisamente por la ineficacia actual de la Ley de Concursos Mercantiles que ya varias empresas fueron rechazadas por los juzgados en su intento por recibir protección de la justicia ante embargos de la banca.

Ricos y poderosos, de Marco Mares, en *El Economista*:

Revivir el sucio combustóleo, ¿dónde está la economía moral?

No se confundan: no es un asunto de nacionales contra extranjeros, ni de honestidad contra corrupción. El asunto es más simple y está a la vista de todos: Petróleos Mexicanos no sabe qué hacer con el combustóleo que produce y le sobra. Rocío Nahle y Manuel

Bartlett entran al rescate con un plan que implica un retroceso de 20 años, incluyendo daños al medio ambiente, la salud y el erario.

Desde la Secretaría de Energía se cambiaron las reglas del juego para que se despache primero la electricidad producida por la Comisión Federal de Electricidad (CFE). No importa que la generada con combustóleo valga 138 dólares por megawatt hora, frente a 67 dólares promedio que cuesta la electricidad producida con aire, sol o biomasa. Del Cenace no se preocupen, se ha convertido en un actor de reparto, un organismo incapaz de oponerse a la voluntad de la poderosa secretaria Nahle, ni siquiera cuando el sentido común lo exige.

Nombres, Nombres y... Nombres, de Alberto Aguilar, en *El Economista*:

Viola Sener acuerdos comerciales

Desde que Cenace que lleva Alfonso Morcos aprobó el cambio de criterios para el abasto de CFE, de bote pronto se iniciaron las acciones legales de las empresas de energía renovable, algunas de las cuales ya generaron amparos. Con la formalización del cambio de ruta que el viernes publicó la Sener de Rocío Nahle, el número de recursos se acrecentará incluso en instancias internacionales.

No en vano la misiva del fin de semana de Jean-Pierre Bou, encargado de negocios aquí de la delegación de la UE, a Nahle García en donde se cuestionan las últimas decisiones. El funcionario, al igual que el embajador canadiense Graeme C. Clark que en otra misiva hace ver que los cambios a las leyes y políticas eléctricas "atentan contra la inversión de energía renovable".

Activo Empresarial, de José Yuste, en *Excelsior*:

Vienen impuestos por comida a domicilio

Qué mal momento para aplicar el impuesto a las plataformas de entrega de alimentos. El 1 de junio viene el nuevo impuesto a las plataformas, que en esta pandemia, han crecido en más doble y hasta triple dígito por la necesidad de las personas de quedarse en casa, y pedir comida a domicilio. A partir del próximo mes se empezará a cobrar impuesto a las plataformas Uber Eats, Rappi, Sin Delantal, Cornershop. ¿Lo peor?, usted va a pagar parte de esos impuestos.

Si las plataformas Uber Eats, Rappi, Sin Delantal, Cornershop no le habían estado cobrando el IVA por llevarle la comida a su casa, ahora dichas plataformas lo van a cobrar por ley. Cuando usted, en plena pandemia, pida comida mediante una aplicación de entrega de alimentos, le cobrarán un IVA de ocho por ciento. Es mal momento para hacerlo. Sin actividad económica y le cobrarán un 8.0% del IVA.



Temas relacionados: [Columnas Financieras](#) [Coronavirus COVID-19](#)

[Dinero y Economía](#) [Energía](#) [Opinión](#)



Contenido Relacionado